

SE SUSCRIBEN

en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 21 rs.



SE SUSCRIBEN

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS: PARIS, en casa de los Sros. SALVEDRA y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 18: en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAL... Tres meses..... 30 rs.  
ULTRAMAR..... Tres meses..... 40  
EXTRANJERO... Tres meses..... 400

# Gaceta de Madrid.

## PARTE OFICIAL.

### 1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA, excepto S. M. la REINA Madre que sigue progresando en su convalecencia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

#### MINISTERIO DE ESTADO.

La REINA nuestra Señora ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur*, con fecha 19 del actual, á D. Félix Peixoto de Brito é Mello, nombrado Cónsul general del Brasil en Barcelona; y con igual fecha se ha servido autorizar á D. Bartolomé Constant para ejercer el Viceconsulado de Dinamarca en Palma de Mallorca.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

Ilmo. Sr: En vista de lo propuesto por el contratista del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, y de los informes del Inspector facultativo de este camino, S. M. la REINA (Q. D. G.) se ha dignado resolver:

- 1.º Que se admita el sistema americano de barras-carriles presentado por el contratista, con sujecion á la forma, dimensiones y pormenores que expresa el adjunto modelo.
- 2.º Que en las uniones de las barras-carriles se coloquen planchuelas acunadas de hierro tirado, enlazándolo todo con las traviesas por medio de perchas, cuyo modelo es tambien adjunto.
- 3.º Que el peso mínimo de las barras-carriles sea de 32 kilogramos por metro lineal, y su longitud de 6 metros, pudiendo disminuirse esta en proporcion á lo que exijan las curvas de la via y la mejor colocacion de las barras.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Mayo de 1854.—ESTEBAN COLLANTES.—Sr. Director general de Obras públicas.

### 3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

CONTADURIA CENTRAL DE LA HACIENDA PUBLICA.

Los señores pensionistas, jubilados y cesantes que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería central, y que deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad respectiva al corriente mes, se servirán presentar en esta Contaduría al Oficial encargado del negociado de clases pasivas, debidamente autorizada, la correspondiente certificacion, cuyo impreso les fué ya facilitado al efecto. Este documento y cualquiera otro justificativo de los pagos ha de entregarse al mismo empleado precisamente antes del 29 del actual; bajo el supuesto de que

los interesados que no lo verifiquen, no deberán ser incluidos en las nóminas que se paguen en 1.º del próximo Junio.  
Madrid 20 de Mayo de 1854.—José Genaro Villanova.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

No habiendo tenido efecto el arrendamiento de la dehesa titulada de Berdugal, sita en la provincia de Toledo, en la subasta que se verificó en la capital de dicha provincia y en esta corte el 7 del actual por falta de licitadores, se sacará á nueva subasta el dia 28 del mismo de once á doce de su mañana, en la casa sita en esta corte, calle de Capellanes, núm. 5, cuarto principal de la izquierda, sirviendo de base para ella el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribanía mayor del juzgado de Rentas, á cargo del Sr. D. Manuel María de Cárdenas, que se halla en la propia calle de Capellanes, núm. 7, cuarto bajo de la izquierda.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion.  
Madrid 21 de Mayo de 1854.—L. A.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Segura de la Sierra por renuncia del que la servia, dotada con 3300 rs. anuales, cobrados del presupuesto municipal, se hace público en este periódico oficial para que las personas que deseen obtener dicha plaza y reúnan las cualidades necesarias, presenten sus solicitudes á la citada corporacion dentro del término de un mes, que principiará á contarse desde el dia en que aparezca este anuncio inserto por tres veces en la GACETA de Madrid.

Jaen 19 de Mayo de 1854.—El Gobernador, A. Sotomayor.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Leitiriegos, dotada con la cantidad de 1700 rs. anuales. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al Presidente de dicha corporacion municipal en el término de un mes, contado desde el dia en que por primera vez se inserte este anuncio en la GACETA del Gobierno, sujetándose en su caso á lo que sobre el particular dispone el Real decreto de 19 de Octubre del año próximo pasado y Real orden de 1.º de Febrero último.  
Oviedo 18 de Mayo de 1854.—Santos.

Autorizado este Gobierno de provincia por Real orden de 5 de Abril próximo pasado para invertir la cantidad de 20,000 rs., concedidos á la misma, con destino á las obras de construccion de la cárcel de nueva planta proyectada en el partido de Cangas de Tineo, he acordado se proceda á la subasta parcial de las que han sido calificadas como mas urgentes hasta cubrir la indicada suma; y he señalado el dia 5 de Junio próximo, y hora de once á doce de su mañana, para que tenga lugar dicho acto público ante este Gobierno de provincia y ante el Alcalde del expresado concejo.

Lo hago notorio por medio de este anuncio, á fin de que puedan tomar parte en la subasta los interesados á quienes convenga, debiendo servirles de gobierno que el presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las respectivas Secretarías á disposicion de los que gusten consultarlos.  
Oviedo 20 de Mayo de 1854.—El Gobernador, J. de los Santos y Mendez.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

D. Sebastian García Pego, Gobernador de la ciudad de Burgos y su provincia por S. M. la REINA (Q. D. G.)

Hago saber que por disposicion superior, y á petición de D. Julian Izquierdo Romani, tendrá efecto nuevamente en los estrados de este Gobierno y juzgado de primera instancia de la cabeza de partido de Aranda de Duero, el remate de un oficio de escribano que se halla vacante, y es propiedad del Estado, en el pueblo de Villalba de Duero, en dicho partido; cuya subasta tendrá realizacion en el dia quinto posterior al 30 desde el en que se inserte este primer anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, y especialmente en la GACETA del reino, bajo el tipo-tasacion de 1700 rs., y condi-

ciones que comprende el Real decreto de 7 de Mayo de 52 que se harán expresivas en el segundo anuncio de la referida subasta.

Todo lo que se hace público para las personas que intenten interesarse en aquella.

Dado en Burgos á 20 de Mayo de 1854.—Sebastian García Pego.—Por mandado de S. S., José María Nieto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Declarada en 4 de Abril último por S. E. la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cataluña de necesaria provision la escribanía numeraria de la villa de Monistrol de Monserrat, vacante por traslacion de D. Ignacio Mandreo, que la desempeñaba, á otra de la ciudad de Manresa, se anuncia la subasta para la adjudicacion del oficio en *venta vitalicia*, para las 12 del dia quinto posterior á los 30 del en que se publique este pliego de condiciones en la GACETA de Madrid.

El acto de la subasta se verificará simultáneamente ante el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y ante el Sr. Juez de primera instancia del partido de Igualada.

Condiciones.

1.º El oficio se halla valuado en 4000 rs. de vn. en *venta vitalicia*, segun consta del expediente instruido al efecto, y que obra en esta Administracion: las circunstancias y condiciones para servirlo son las prescritas por regla general en las leyes y demás disposiciones vigentes.

2.º No se admitirá postura que no cubra la tasacion, y los licitadores que quieran tener opcion á ser nombrados deberán afianzar el pago de la tercera parte del precio que hayan ofrecido á satisfaccion de S. E. el Sr. Gobernador ó del Sr. Juez de primera instancia, ante quienes se verifica la subasta, en las primeras 24 horas siguientes á la celebracion del remate, teniendo entendido que de no verificarlo no adquirirán derecho alguno al oficio.

3.º Los licitadores que hayan afianzado en los términos expresados, dentro de los 20 dias siguientes, deberán justificar su aptitud moral y científica ante S. E. la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial.

4.º A los 30 dias de comunicado el Real nombramiento el agraciado hará el pago en total del precio del remate en estas oficinas, y con la carta de pago se presentará á exámen en la Sala de gobierno de S. E. la Audiencia territorial, exceptuándose de esta medida los letrados ó los que ya hubiesen ejercido legítimamente la fé pública.

5.º Si por falta de pago en el término fijado, por insuficiencia ú otra causa personal, no pudiese tener efecto el Real nombramiento, quedará nulo, permaneciendo en su fuerza y vigor la fianza otorgada para cubrir la responsabilidad de que se habla en la siguiente condicion, y se requerirá á los demás licitadores que tengan presentada aquella por si alguno ó algunos amparasen el remate en la cantidad en que se adjudicó el oficio.

6.º El primer rematante y los que por su falta hayan amparado después el remate, son responsables por su orden á hacer efectiva con el valor de las fianzas y con sus bienes propios, la diferencia que resulte en perjuicio de la Hacienda entre la cantidad en que se adjudicó definitivamente el oficio, y la en que se adjudicó en el primer remate.

7.º El pago del precio del primer remate se verificará en dinero metálico con exclusion de todo crédito ó papel, cualquiera que sea su naturaleza, origen ó procedencia, exceptuándose los oficios de fé pública ú otros análogos que pertenezcan á particulares, á cuyos dueños se admitirá en pago ó en parte de él lo que justifique haber satisfecho por razon de egresion, valimiento ó suplemento de los oficios referidos, considerándose en este caso como de propiedad del Estado, lo cual constará así en el Real título que se le expida.  
Barcelona 19 de Mayo de 1854.—Demetrio Asudillo.

### 4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Joven de Salas, Juez de primera instancia del distrito de Mavillas de esta corte, referendada del escribano del número de la misma D. Antonio Maestre, y á voluntad de sus dueños, se saca á pública subasta una casa, sita en esta poblacion y su calle del Olivo alto, números 22 y 23 antiguos, 15 moderno, manzana 365, la cual tiene de sitio 4630 3/4 pies cuadrados superficiales, tasada

per el arquitecto D. Antonio Conde Gonzalez en la cantidad de 466,637 rs., á rebajar cargas, que son 8000 reales, capital de dos faroles, y 12,950 rs. del de un censo en favor de una memoria de misas, sus réditos 388 rs. 17 mrs., habiéndose señalado para su remate el dia 3 de Junio próximo á las doce de su mañana en la audiencia de dicho señor, que la tiene en el piso bajo de la territorial.

La persona que quiera hacer postura acuda á dicho Sr. Juez por la citada escribanía, que se admitirá la que hiciere siendo arreglada.

Nos el doctor D. Manuel Díez de Tejada, presbítero, dean de esta santa iglesia, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, provisor y vicario general interino de este obispado &c.

Hacemos saber que en nuestro tribunal eclesiástico ordinario, y por la notaría mayor de él, se instruye expediente á instancia de D. Fernando Ugarte Barrientos, vecino de esta ciudad y maestrante de la de Ronda, como obligado á subsanar los defectos que dice se advierten en los títulos de cierta finca que ha enagenado; sobre que se inutilicen é invaliden las notas de legitimacion puestas al margen de las partidas de bautismos de María Josefa Eugenia y Francisco de Paula Rafael, verificados en la parroquia del Sagrario de esta ciudad, como hijos de la iglesia, el primero en 45 de Noviembre de 1753, y el segundo en 3 de Setiembre de 1755, respecto á que cuando D. Pedro de Fuentes hubo dichas proles en Doña María Guerrero, con quien contrajo matrimonio en 5 de Enero de 1766, y de quienes aparecen ser hijos los susodichos segun las referidas notas de legitimacion, estaba casado en primeras nupcias con Doña Lucía Roman, cuyo consorcio duró desde 2 de Agosto de 1747 hasta 4 de Junio de 1763 que falleció la referida, y por consiguiente que no pudo tener lugar la legitimacion de los precitados María Josefa Eugenia y Francisco de Paula Rafael. Y aunque por los documentos traídos al expediente resulta todo probado, como se trate de una accion que puede ser trascendental á los parientes ó herederos de aquellos, hemos acordado expedir el presente, por el cual citamos y emplazamos á todas las personas que se crean perjudicadas en la rectificacion que se pretende de las enunciadas partidas de bautismos, para que en el término de 30 dias, á contar desde el en que se insertare en la GACETA del Gobierno, acudan á este tribunal eclesiástico por medio de procurador con poder bastante á decir y alegar en razon de dicha solicitud lo que se les ofrezca, que si lo hicieren les oiremos y guardaremos justicia, y en otra manera, pasado que sea dicho término, procederemos en el asunto como halláremos por derecho hasta la terminacion de él con la declaratoria que corresponda, la que les parará todo perjuicio.

Dada en la ciudad de Málaga á 5 de Abril de 1854.—Dr. Manuel Díez de Tejada.—Por mandado del Sr. provisor, José María Hue, notario mayor.

D. Antonio José de Luque, Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José de Navas Muñoz, vecino de la villa de Puente Genil, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la GACETA del Gobierno, se presente en este juzgado, ó apodere procurador en forma que lo represente en expediente que se continúa por el mismo á instancia del Ayuntamiento constitucional de la antedicha villa de Puente Genil por reclamacion de cantidad de reales y fanegas de trigo que era en deber al pósito de la misma Josefa Contreras, vecina que fué de ella, y por haber fallecido contra sus herederos, y como uno de ellos se encuentra el Navas; apercibido que de no hacerlo se seguirán las actuaciones, sin mas citar ni emplazarle hasta definitiva, entendiéndose los demás autos y diligencias que se dictaren con los estrados de esta Audiencia, parándole el mismo perjuicio que si se le hubiesen hecho saber en su persona; y para que llegue á su noticia se publica el presente.

Aguilar de la Frontera 18 de Mayo de 1854.—Antonio José de Luque.—Por mandado de S. S., Manuel de Palma y Valle.

D. Lucas Fernandez, Juez de primera instancia de esta villa de Arévalo y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza por medio de la GACETA del Gobierno y *Boletín oficial* de esta provincia á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la vinculacion fundada en Castellanos por Catalina Lopez, para que dentro del termino de 30 dias, contados desde la publicacion en dichos periódicos oficiales, acudan á este juzgado por medio de procurador del mismo, con poder bastante, á usar del derecho que crean tener á dichos bienes, pues pasado el citado término les parará el perjuicio que haya lugar, pues por auto por mí proveído á instancia de Antolin de Castro, vecino de Castellanos, único opuesto, así lo tengo mandado.

Dado en Arévalo á 13 de Mayo de 1854.—Lucas Fernandez.—Por su mandado, Francisco Guerra.

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Autorizada esta Direccion por Real órden de 29 de Setiembre de 1852 para abrir é inspeccionar las cartas dobles sobrantes en las Administraciones de correos, por no haberlas reclamado las personas á quienes se dirigian, salvando así de la quema los documentos de interés que pudieran contener, se ha procedido á separar los que demuestra el adjunto inventario, referentes á las del año de 1852. En su consecuencia los que se consideren con derecho á recogerlos, pueden acudir á esta Direccion, previa justificacion de identidad ó abono de persona de arraigo, bien directamente, bien por medio de los Gobernadores de las respectivas provincias, pagando el porte correspondiente.

Madrid 23 de Mayo de 1854. — El Director general de correos, Luis Manresa.

## INVENTARIO de los documentos hallados entre las cartas sobrantes de 1852.

Numero	Procedencia de la carta ó paquete.	Su fecha.	NOMBRE DEL REMITENTE.	SEÑAS Y DIRECCION DEL SOBRE.	DOCUMENTOS QUE CONTIENE.	Porte marcado en el. Rs. vn.
436	Zaragoza	14 Abril 1852	Sanchez Salvador	A la Priora del convento de Sigüenza	Lámina de Deuda corriente no negociable al 5 por 100 de valor de 12.000 rs.	1
437	Madrid	10 Agosto 1852	Escalar	A D. Rafel Nieto, en Lucena	Dos láminas de Deuda no negociable al 5 por 100 por valor de 48.844 rs.	3
438	Cardona	10 Abril 1852	Angel Berdugo	A D. Pedro Burruezo, en Barcelona	Certificacion de licencia absoluta del artillero José Brusora	1. 6
439	Badajoz	13 Noviembre 1851	No dice	A D. José García, Córdoba	Certificacion para el uso de la cruz de Pio IX á favor de dicho García	2. 12
460	Lérida	24 Setiembre 1852	Calixto	A D. Luis Monserrat, Barcelona	Licencia absoluta á favor del soldado Ventura Monserrat	1. 6
461	Lérida	15 Julio 1852	No lo dice	A D. Juan Bareli, en Barcelona	Licencia absoluta del artillero Juan Bareli	1. 6
462	Sabñan	26 Octubre 1852	José Ibarra	A D. Juan Marcillac, en Barcelona	Certificacion de estudios de dicho Marcillac	3. 18
463	Jaen	10 Noviembre 1852	El Comandante general	A D. Antonio Moya, en Barcelona	Real cédula de retiro al Comandante de caballería D. Antonio de Moya	1. 26
464	Madrid	6 Marzo 1852	El primer Comandante del regimiento de Granaderos	Al Comandante de la compañía de Baza, en Lérida	Licencia absoluta de los soldados Ramon Rey y Vicente Abath	2. 32
465	Idem	23 Marzo 1852	Idem	A idem id.	Licencia absoluta del granadero Cosmo Llarba	..
466	Goatemala	5 Diciembre 1851	Joaquin	A D. Francisco Unanue, Santa Olaya	Un poder para recibir una herencia	14
467	Nágera	8 Enero 1852	Remigio Perez	A D. Gregorio Moreno, Santisteban de Lerin	Licencia absoluta del soldado Gregorio Moreno	1. 6
468	Madrid	7 Agosto 1852	No dice	A D. José Mendez, en San Pedro de Gijon	Diploma de cruz de Isabel II á favor de José Mendez	1. 26
469	Sevilla	6 Agosto 1852	El Brigadier de la Guardia civil	Al Alcalde de Onís, provincia de Alicante	Licencia absoluta del Guardia civil Juan Francisco San Juan	2. 12
470	Córdoba	9 Agosto 1852	Leon Crespo	A D. Rafael Nieto, Lucena	Carta de pago del sétimo plazo de pago de una huerta de bienes nacionales	1. 6
471	Lucena	28 Mayo 1852	Juan de Navas	A D. Rafael del Pino, en los Zapateros	Escritura de venta de la sexta parte de una casa	2. 12
472	Arjonilla	4 Julio 1852	Luis Jimenez	Al Excmo. Sr. Comandante general de Jaen	Cédula de la cruz de San Hermenegildo y otros documentos de D. Luis Jimenez	3. 18
473	Consuegra	1º Octubre 1852	Juan Martin	A D. Francisco Mirambell Bedmar	Escritura de venta de un olivar	1. 26
474	Trujillo	7 Junio 1852	El Comandante de la Guardia civil de Cáceres	A D. Manuel Castaños, en Badajoz	Cédula de la cruz de Isabel II á favor de Antonio Castaños	1. 6
475	Elizondo	9 Enero 1851	Antonio Arteche	A D. Pedro Arteche, en Logroño	Cédula de pension de un real diario á favor de dicho Arteche	1. 6
476	Madrid	15 Mayo 1852	No dice	A D. Manuel Menendez, en Belmonte	Escritura de obligacion de pago de 2240 rs.	2. 12
477	Idem	25 Marzo 1852	Pedro Crespo	A D. Gregorio Rodriguez, Serranillos	Lámina de Deuda no negociable al 5 por 100 de 45.720 rs.	1. 6
478	Cádiz	31 Enero 1852	José Jimenez	Al Sr. Director de Aduanas, Madrid	Licencia absoluta del carabnero José Jimenez	3. .
479	Madrid	1º Enero 1852	Sevillano	A Doña Demetria N., en Madrid	Varias certificaciones de estudios para escribano de D. José Sevillano	2. 12
480	Cádiz	12 Enero 1852	José Bara	Al Sr. Director de Aduanas, Madrid	Certificacion de purificacion de dicho Bara como voluntario distinguido	1. 26
481	Santa Cruz de Tenerife	23 Enero 1852	El Capitan general de Canarias	A D. Ramon Baeza, en Madrid	Real despacho de Subteniente de milicias provinciales de Canarias á favor de dicho Baeza	1. 26
482	Casas de Ves	10 Mayo 1852	Agustin Brihuega	A D. Tomas Rodriguez, en Madrid	Licencia absoluta de dicho Brihuega, y varios nombramientos	4
483	Valladolid	14 Enero 1852	El Coronel de Farnesio	Al Alcalde de Finistral	Licencia absoluta del soldado de caballería Pedro Linares	1. 26
484	Granada	7 Mayo 1852	El Coronel de Sagunto	Al Comandante del cuadro de reserva, en Madrid	Idem id. Ramon Barahona	2. 12
485	Palma de Canarias	6 Marzo 1852	Santiago Molina	A D. José García, en Madrid	Idem del soldado de infantería José García	1. 26
486	Madrid	29 Enero 1852	L. Hernando	A D. Andres Egaña, la Coruña	Real cédula nombrando magistrado de Pamplona á dicho Egaña	2. 12
487	San Celoni	19 Junio 1852	Francisco Prats	Excmo. Sr. Secretario de la Orden de Carlos III, Madrid	Real título y certificacion de haberse cruzado de dicha Orden D. Miguel Valls	1
488	Cervera	5 Febrero 1852	El primer Jefe de cazadores de Alba de Tormes	A D. José Zanon, en Madrid	Abonaré de 36.000 rs. á favor de dicho Zanon	1. 6
489	Sevilla	30 Enero 1852	El Secretario de la Academia de Ciencias de Sevilla	A D. José Sanchez, en Madrid	Título de académico á favor de D. Manuel Maza	1. 26
490	Oporto	5 Marzo 1852	Francisco Alvés	A D. Juan Esperante, en San Félix de Brion	Una justificacion de dicho Esperante	6
491	Madrid	4 Febrero 1852	La inspeccion de carabineros	A D. Ramon Corbalan, en Barcelona	Varios documentos de dicho Corbalan	5
492	Sabadell	5 Marzo 1852	José Doria	A D. Juan Berje, en Barcelona	Licencia absoluta de Juan Berche, carabnero	1. 6
493	Berja	27 Febrero 1851	Francisco María Carrion	A D. Emilio Sanchez, en Madrid	Una escritura de obligacion de pago de 12.500 rs.	Franco.
494	Almería	30 Noviembre 1851	Estéban Beltran	A D. Luis Francisco Magan Enis	Talen de registro de una mina	1. 6
495	Idem	6 Marzo 1852	Rafael Rivera	A D. Juan Picon, cabo de Gata	Idem id. id.	1. 26
496	Zamora	15 Enero 1852	Bartolomé Velasco	A D. Luis de Leon, Quintanilla del Monte	Carta de pago de la sétima parte de una finca de bienes nacionales	1. 6
497	Segovia	14 Julio 1852	César Turnelles	Al Gobernador civil de Guadalajara	Licencia absoluta del artillero José Valentin de Utande	1. 2
498	Mahon	3 Setiembre 1852	..	Tomás Valentin, soldado del regimiento América, Guadalajara	Dos diplomas de la Cruz de María Isabel Luisa á favor de dicho Valentin	3
499	Palma	21 Mayo 1852	Joaquin de Cabangas	Gobernador civil de Soria	Licencia absoluta del artillero Pedro Celestino Peña de Sinuela	2. 12
500	Irun	22 Diciembre 1852	..	Manuel Perez, Guadalajara, Alvarez	Diploma de la Cruz de María Isabel Luisa, á favor de Manuel Perez, del regimiento de Valencia	1. 6
501	Madrid	6 Febrero 1852	..	Felipe Recio y Brondo, Guadalajara	Certificacion de la Academia del cuerpo de Ingenieros del ejército	1. 26
502	Habana	7 Noviembre 1852	Juan J. García	Capitan general de Granada	Licencia absoluta del artillero Antonio Olalla, de Granada	13
503	Baeza	3 Enero 1852	Joaquin Vela	Ana Ortega, de Granada	Dos libranzas de Correos á favor de dicha Ana por valor de 160 rs.	1. 6
504	Carraca	6 Marzo 1852	Manuel Amoraya Torres	Francisco Pertinéz, Granada	Cuatro libranzas de Correos á favor de dicho Pertinéz, por valor 80 rs.	Franco.
505	Madrid	29 Mayo 1852	Teniente Coronel de Ingenieros	Alcalde constitucional de Santiago, Somes de Seiros	Diploma de la Cruz de María Isabel Luisa á favor del zapador Manuel Donio	1. 26
506	Idem	14 Noviembre 1851	José Herrera García	Antonio García, en Santiago, zapador licenciado	Dos libranzas de Correos á favor de dicho García, por valor de 110 rs.	1. 26
507	Valdeverdeja	24 Diciembre 1851	Ramon de la Llave	Martin de la Llave, soldado de artillería, Sevilla	Una libranza de Correos á favor de dicho la Llave, de 20 rs.	1
508	Solana	20 Diciembre 1851	Alfonso Antequera	José Antequera, artillero, en Cádiz	Dos libranzas de Correos por valor de 100 rs. á favor de dicho Antequera	1
509	Madrid	28 Enero 1852	Cárlas Varela	Roman Oñate, en Murcia	Una limina de la Deuda sin interés por valor de 44.732 rs. 6 mrs. á favor de D. Alejandro Urquiza	1. 26
510	Sevilla	13 Febrero 1852	Domingo Cuadrado	Juan Riera, Subteniente habilitado de la P. M. Granada	Cuenta de cargo y data de caudales de dicho Riera	4. 24
511	Madrid	5 Enero 1852	María Mendoza Cano	Felipe Cano, cirujano, Pozo-Rubio, Velez	Certificacion del Director general de infantería de libertad de dicho Cano	1. 26
512	Habana	27 Abril 1852	José Collazo	Juan Sanchez, en Sevilla	Un pagaré á favor de dicho Collazo de 1000 rs.	5
513	Cuba	28 Junio 1852	Juan Sierra	Belarina Cotarelo	Licencia absoluta del sargento segundo de infantería de Nápoles José María Cotarelo, de Castropol	sin sobre.
514	Sevilla	6 Agosto 1852	Cárlas Purgolds	Alcalde de Zargina, Alicante	Licencia absoluta del Guardia civil Francisco Perez de Zargina	1. 26
515	Orellana la vieja	19 Octubre 1852	Ambrosio Sanchez Sierra	Gobernador civil de Badajoz	Licencia absoluta y diploma del sexto ejército, de Ambrosio Sanchez Sierra	1. 26
516	Madrid	10 Junio 1852	Subsecretario de Gracia y Justicia	Al Director del instituto de Monforte	Un título de catedrático de Monforte de D. Antonio Magin Plá	8
517	Tortosa	11 Febrero 1852	Juan Lechuga	Andrés Core, licenciado, Valencia	Diploma de la medalla de Pio IX á favor de Andrés Core	2. 12
518	Madrid	8 Octubre 1852	Felipe Mendicuti	José Blanco Barbado, en Valencia	Un recibo de 1297 rs. 17 mrs. á favor del soldado José Barbado	1. 6
519	Embun	10 Marzo 1852	Ramon Eito	José Eito, soldado de cazadores, en Bañolas	Dos libranzas de Correos á favor de José Eito por valor de 40 rs.	1
520	Santiago	19 Junio 1852	José María Signoret	D. Joaquin Bayona, Capitan general, Coruña	Licencia absoluta de José María Signoret, sargento de carabineros	2. 12
521	Madrid	23 Mayo 1852	J. María Moscoso	María Teresa Moscoso de Quiroga	Escritura de alimentos en favor de dicha María Teresa Moscoso	1
522	Ferrol	9 Julio 1852	Manuel Zúñiga y Alba	Capitan general de Galicia	Real cédula de Caballero de la cruz de San Hermenegildo	2. 12
523	Madrid	4 Junio 1852	Vicente Vazquez	Idem id.	Recibos de cantidades que le adeudaban	2. 12
524	Plasencia	25 Noviembre 1852	Luis Laberneire	D. Fermin Ezpeleta, Granada	Lámina provisional de la mina «San Luis»	5
525	Daimus Gandía	25 Julio 1852	Miguel García	Miguel García, Madrid	Licencia absoluta del carabnero Miguel García	1. 26
526	Tuy	17 Octubre 1852	Manuel Pombo	Susumo Real, Madrid	Licencia absoluta de Manuel Pombo, soldado del regimiento Infante D. Cárlas	1. 26
527	Málaga	22 Diciembre 1852	Juan Sapiens	Pedro Martinez, Subteniente de artillería, Motril	Recibos y una letra de 1000 rs.	1. 26

528	Navalmoral de la Mata..	4 <sup>o</sup> Noviembre 1852.	..	Joaquina Casas San Roman, Madrid.	Testamento cerrado de José Nuevo, cirujano.	7.. 8
529	Mieres del Camino.....	12 Noviembre 1852.	José Alvarez.	Pedro Alvarez.	Una libranza de 20 rs. á favor de Pedro Alvarez.	4
530	Ciudad-Real.....	7 Octubre 1852.	Plácido Paulete.	Julian Paulete, en Torrejon de Ardoz.	Una libranza á favor de Julian Paulete de 200 rs.	4
531	Madrid.....	15 Agosto 1852.	Margarita Rada Velasco.	Ramon Castañeda, Espinosa de los Monteros.	Renuncia del título de albalá de Montero de la Real guarda.	1.. 26
532	Cádiz.....	17 Marzo 1852.	Eufasio Bueno.	Al Alcalde constitucional de Veger.	Licencia absoluta de Manuel Guerrero.	4.. 6
533	Habana.....	4 Setiembre 1852.	..	Tomás Cortés.	Diploma de la cruz de María Isabel Luisa.	7
534	Buenos Aires.....	20 Julio 1852.	Manuel Ortega.	Catalina Ortega, de Sevilla.	Poder para percibir una herencia.	18
535	Osorno.....	23 Agosto 1852.	Juan Fernandez.	Laureano Torner, en Corrales.	Certificacion de muerto de Valentin Martinez en Foluca, Méjico.	2.. 12
536	Puerto-Rico.....	24 Octubre 1852.	José García.	Ramon Martinez, en Valle de Losa.	Copia de testamento, fé de muerto y poder de Bruno Mandones.	28
537	Habana.....	26 Abril 1852.	José Guerrero.	Juana Sanchez, en Sonallo.	Testamento de Meriano Rubio, artillero.	9
538	Puerto-Príncipe.....	21 Enero 1852.	Rafael Soza.	Pedro Suarez, en los Llanos de Felde.	Testamento de Mateo Calderia.	43
539	Habana.....	13 Setiembre 1852.	Antonio Sigurer.	José Lopez Fernandez, en Cádiz.	Licencia absoluta del sargento de artillería José Lopez de Santa María de Chabin.	43
540	Ferrol.....	20 Agosto 1852.	Francisco Madrazo.	Antonio Moliné, en Cádiz.	Certificaciones de dicho Moliné, de flebotomista.	4.. 26
541	Cabezon de la Sal.....	30 Junio 1852.	..	Antonio Sanchez Bustillo, de Cádiz.	Escritura de compra de bienes.	3.. 18
542	Madrid.....	20 Agosto 1852.	Mr. Plarzand.	Ramon Fojo y Roel, Coruña.	Carta de pago de arbitrios de Amortizacion.	1
543	Madrid.....	16 Febrero 1852.	José del Portillo.	Tomás Rodriguez, Valladolid.	Ajuste del Guardia civil, Miguel Silva.	18
544	Salamanca.....	3 Enero 1852.	..	Tomás Berdal, en Cabezero.	Diploma de la cruz de María Isabel Luisa á favor de dicho Bernal.	4.. 6
545	Sevilla.....	14 Noviembre 1852.	Mariano Altolaguirre.	Joaquín Altolaguirre, en Madrid.	Certificacion de liquidacion de sueldos.	4
546	Madrid.....	14 Junio 1853.	Jacinto Félix Domenech.	Presidente de la comision de liquidacion de créditos del Tesoro.	Certificacion reclamando D. José María Godoy 60,600 reales.	30
547	Fontecha.....	25 Marzo 1852.	Gerónimo Garin.	José Fernandez Valderrama, Burgos.	Escritura de perdon á favor de dicho Valderrama.	4.. 6
548	Madrid.....	17 Marzo 1852.	José de Adaro.	Gobernador civil de Santander.	Expediente de liquidacion de diezmos de Joaquin Rios Enriquez.	4.. 4
549	Idem.....	16 Marzo 1852.	Antonio Guerola.	Alcalde de Cervera.	Documentos de la mina «San Miguel», de José García.	4.. 24
550	..	12 Marzo 1852.	..	Herederos de Antonio Vijil de Quiñones, Chinchon.	Papeles de la testamentaria de Isabel Saez Martinez.	4.. 26
551	Sieso.....	16 Marzo 1852.	Tomás Buil.	Joaquin Puente, en Tremp.	Libranzas por valor de 60 rs. á favor de Joaquin Puente.	..
552	Gerona.....	11 Agosto 1852.	Francisco Luque.	Pablo Lopez Gonzalez, Tesorero de Gerona.	Escritura de fianza de Tesorero de Gerona.	4.. 26
553	Málaga.....	..	..	Isidro García en Almuradix.	Diploma de la cruz de María Isabel Luisa en favor de dicho García.	4.. 6
554	Idem.....	..	..	Ignacio Diezma, en Villanueva de Alcaudete.	Diploma de la cruz de María Luisa en favor de dicho Diezma.	4.. 6
555	Madrid.....	4 Marzo 1852.	Duque de Berwick.	Presidente del Monte fideicomiso de Olivares.	Eleccion de diez doses en el citado Olivares.	3.. 18
556	Albacete.....	29 Julio 1852.	Bartolomé Albis.	Juez de primera instancia de Cuenca.	Sentencia dada por la Audiencia de Albacete.	42
557	Madrid.....	12 Diciembre 1852.	Peregrino Jacome.	Alcalde de Quintanilla de Sonsullo, Burgos.	Licencia absoluta y certificacion de soltero de Victor Villanueva.	..
558	Barco de Valdeorras.....	21 Abril 1852.	Santos Fernandez.	Fernando Cid, en Valladolid.	Libranzas de 160 rs. á favor de dicho Cid.	4
559	Jijon.....	21 Octubre 1852.	D. Rafael Alonso.	Pedro Angeles Vargas, Valladolid.	Cuenta y recibos de gastos de Antonio Echevarria.	3.. 18
560	Llanes.....	16 Febrero 1852.	Angel Pelaez.	Mateo Tamo, en Barcelona.	Una libranza de 30 rs. á favor de dicho Tamo.	4
561	Salamanca.....	8 Enero 1852.	..	Ignacio Vicente, en Porqueiros.	Diploma de la cruz de María Isabel Luisa á favor de dicho Vicente.	4
562	Olmedo.....	10 Diciembre 1852.	L. C.	Antonio García, en Coca de Tormes.	Licencia absoluta de dicho García.	4
563	Pamplona.....	13 Enero 1852.	Irene Asian.	Antonio Pagolaza, en Valencia.	Libranzas de 120 rs. á favor de dicho Pagolaza.	4.. 6
564	Matanza.....	2 Julio 1852.	..	D. Martin Macipe, Madrid.	Diligencias promovidas por D. Martin de Zayas.	Franco.
565	San Ildefonso.....	14 Agosto 1852.	Juan Brihuesca.	Gerónima Samper, en Madrid.	Libranzas á favor de la misma de 30 rs.	Franco.
566	Alacios.....	16 Abril 1852.	Miguel Muñoz.	Faustina Muñoz, Alcalá de Henares.	Libranzas á favor de dicha Faustina por valor de 20 rs.	Franco.
567	Cartagena.....	28 Febrero 1852.	Florentina Ortiz.	José Asenjo, en Madrid.	Libranzas por valor de 160 rs. á favor de dicho Asenjo.	Franco.
568	Barcelona.....	8 Marzo 1852.	Carlos Collantes.	Maria García, en Madrid.	Libranzas por valor de 100 rs. á favor de dicha Maria García.	Franco.
569	Madrid.....	5 Julio 1852.	Uhagon.	Julian Saavedra, en Palencia.	Dos talones de la sociedad La Tutelar, números 35 y 36.	Franco.
570	Castrojeriz.....	17 Junio 1852.	El Juez de primera instancia.	Director del colegio de Farmacia, Madrid.	Paquete con dos camisas y una trampa de pantalon.	108
571	Verin.....	12 Enero 1852.	Comandante mayor de Verin.	Comandancia general de la provincia de Orense.	Inventario de bienes del cabo Juan Antonio Alvarez de Flasis.	9.. 14
572	Verin.....	23 Enero 1852.	El mismo.	El mismo.	Testamento inventariado del sargento Juan Campos, de Villameá de Laza.	10
573	Valencia.....	9 Julio 1852.	Arzobispo de Valencia.	Secretario de las órdenes de Carlos III é Isabel.	Comunicaciones sobre haberse cruzado el Arzobispo de Valencia.	4.. 26
574	Madrid.....	29 Mayo 1852.	El Coronel de ingenieros.	Alcalde de Aranjuez.	Dos diplomas de la cruz de María Isabel Luisa para Francisco Valdepeñas y Andrés García Zarco.	3.. 18
575	San Ildefonso.....	14 Julio 1852.	Ministro de Estado.	Vicente Ortega, Santander.	Diploma de caballero de Isabel la Católica.	4.. 26
576	Granada.....	3 Agosto 1852.	Marqués de la Constancia.	Secretario de la órden de Carlos III.	Certificacion de haber sido condecorado D. José Fuster.	2.. 12
577	Manila.....	20 Marzo 1852.	Capitan general de Manila.	Secretario de la órden de Isabel la Católica.	Certificacion de haberse condecorado D. Manuel Telleforo Andres.	26
578	Sevilla.....	3 Junio 1852.	Secretario del Real cuerpo de maestrantes de Sevilla.	Manuel Ramirez, Madrid.	Título de caballero maestrante de Sevilla.	3.. 18
579	Vera.....	16 Marzo 1852.	El Administrador de la mina «Infalible».	José Rodriguez Lorente, Estepa.	Cuentas de dicha mina «Infalible».	15
580	Sevilla.....	3 Junio 1852.	Secretario del Real cuerpo de maestrantes de Sevilla.	Mariano Salcedo, Madrid.	Título de caballero maestrante de Sevilla.	3.. 18
581	..	..	..	Eugenio Checa, en Dos Barrios.	Pagarés de bienes nacionales.	2.. 12
582	Puerto-Rico.....	26 Julio 1852.	Juan Manuel Lombero.	Secretario de la órden de Carlos III.	Certificacion de haberse condecorado caballero.	41
583	Toledo.....	7 Noviembre 1852.	Gobernador de Toledo.	Presidente del Monte-pio de Jueces.	Expediente de D. Juan Sigienza de Contreras.	4.. 26
584	Cádiz.....	25 Noviembre 1852.	Gobernador de Cádiz.	Felipe Hurtado.	Reparo solventado por el Administrador de Rentas de Cádiz.	9
585	Santiago.....	27 Noviembre 1852.	El Provisor de Santiago.	Tribunal de la Rota.	Autos de litigio por Teresa Gesto.	21
586	Sevilla.....	29 Noviembre 1852.	Diego Baamonde, Juez de Hacienda.	Juez de hacienda de Madrid.	Autos contra D. Manuel Safont.	48
587	Villarreal de Zumárraga.	..	Ignacio Aguirrezabala.	Miguel Antonio Aguirre Zavalaga, Madrid.	Autos de averiguacion de los herederos de Miguel Ignacio Mendia de Venezuela.	127
588	Pontevedra.....	24 Enero 1852.	El Comandante general de Pontevedra.	Coronel de Murcia, Burgos.	Sumaria del quinto Angel Baló.	..
589	Berron.....	8 Junio 1852.	José Gonzalez Nieves.	Gobernador Subdelegado de Hacienda de Burgos.	Sumaria de una aprehension de cinco cargas con contrabando.	3.. 18
590	Lerma.....	12 Febrero 1852.	Administrador de Rentas de Lerma.	Gobernador de Burgos.	Sumaria de una aprehension de sal.	4.. 26
591	Zaragoza.....	31 Diciembre 1851.	Capitan general de Aragon.	Capitan general de Galicia.	Diligencia de la causa formada al soldado Juan Lanero.	6
592	Logroño.....	23 Octubre 1852.	Juez de Logroño.	Fiscal de la Audiencia de Burgos.	Expediente de menor cuantía de Dámaso Tejada en apelacion.	8
593	Cambados.....	9 Enero 1852.	Comandante militar de Cambados.	Capitan general de Galicia.	Expediente sobre encallamiento de una polera griega San Nicolás.	14
594	Barcelona.....	20 Octubre 1852.	Comandante de la Guardia civil de Cataluña.	Jefe de la línea de la Guardia civil de Cabril.	Ajuste de los haberes del Subteniente D. Antonio Serra.	5
595	Cartagena.....	18 Setiembre 1852.	Comandante del departamento de Cartagena.	Comandante de marina de Alicante.	Expediente de naufragos de los laudes San Pedro.	20
596	Madrid.....	12 Junio 1852.	Juez del Centro.	Juez de Albacete.	Testamentaria de Doña Vicenta Furó.	43
597	Madrid.....	7 Julio 1852.	Presidente de la Junta de la Deuda del Tesoro.	Presidente de la comision de liquidacion de la Deuda del material, Granada.	Dos expedientes de Manuel Puro y Doña Inés Martin.	25
598	Almonestar la Real.....	11 Diciembre 1852.	Alcalde de Almonestar la Real.	Juez de guerra de la Capitanía general de Badajoz.	Exorto de una causa criminal contra los Alcaldes de Cortegana.	43
599	Vitoria.....	6 Julio 1852.	{ Comision de liquidacion de la Deuda del Tesoro, Alava.	Presidente de la Comision de la Deuda del Tesoro, Madrid.	Cuatro liquidaciones de clases pasivas.	..
600	Rosa.....	6 Setiembre 1852.	Bernardo José Beloso.	Comandante Mayor de San Lúcar de Barrameda.	Expediente de fallecimiento del Capitan D. Joaquin Vila Hidaigo.	..
601	Burdeos.....	10 Julio 1852.	Cónsul español en Burdeos.	Juez tercero de Sevilla.	Exhorto relativo á D. José Ignacio de Ciebra.	42
602	Puerto Rico.....	..	Gobierno episcopal de Puerto Rico.	José Piñan Alonso, en Oviedo.	Testimonio de un expediente sobre facultades espirituales.	187
603	Habana.....	26 Abril 1852.	Juzgado de Marina de la Habana.	Comandante mayor de Marina de Mataró.	Exhorto de una causa criminal contra Juan Roca.	391
604	Madrid.....	13 Diciembre 1851.	Supremo Tribunal de Justicia.	Regente de la Audiencia de Sevilla.	Autos originales de nulidad entre la Administracion de fincas y el Duque de Osuna.	459

## DOCUMENTOS HALLADOS ENTRE LAS CARTAS DEVUELTAS DEL EXTRANJERO.

605	Badajoz.....	23 Mayo 1852.	C. M. C.	A Mr. Louis Lacouture, por Bayona, Boucane.	Un poder dado en Montevideo por Doña Camila Muriozabal para una herencia.	..
606	Madrid.....	30 Mayo 1851.	Achile Cheli.	Signore Tomasso de Vivo, Roma.	Carta de interés, dirigida á D. Basilio Basili en Madrid.	..
607	Ubeda.....	23 Abril 1852.	Condesa de Landra.	Pierre Manque Bagneres de Luchon.	Poder y documentos para percibir una herencia de D. Juan Salas, en Francia.	..
608	San Sebastian.....	29 Setiembre 1851.	Juan Manuel.	Excmo. Sr. Marqués de Mos, Londres.	Un recibo de 600 rs. de Juan Caballeri y varios documentos, de interés.	..
609	Puente Genil.....	14 Junio 1850.	Alejo Puisorgur.	Sr. Prefecto del departamento de Tolosa, Francia.	Justificacion practicada por dicho Puisorgur para acreditar el engaño en una venta de una herencia.	..
610	Madrid.....	12 Diciembre 1850.	Honoré Euguen.	Mr. Alcides Eyguen.	Una letra de 2500 fs. y varias cuentas y cartas de interés.	..
611	Vinaroz.....	18 Agosto 1850.	Hipólito Demezuelle.	Mr. Albert Demezuelle, Marsella.	Carta de pago dada por dicho Hipólito en la isla de Borbon á Matias Reignand.	..
612	Bilbao.....	23 Noviembre 1851.	José de Ustasa.	D. Alejo Ustara, en Hamburgo.	Un recibo de 1480 rs.	..
613	Madrid.....	27 Mayo 1850.	El Sr. Ministro de Estado.	A D. Adolfo Bayo, en Paris.	Real órden concediendo á dicho Bayo la gracia de caballero de la órden de San Juan de Jerusalem.	..
614	Idem.....	13 Febrero 1850.	El Embajador de Francia.	Mr. le Maire, de Lion.	Documentos de interés respecto á D. Enrique, hijo del Conde de Montillet y Doña Isabel Prats.	..
615	Idem.....	23 Setiembre 1852.	El ordenador general de pagos de Gobernacion.	A D. Juan Gonzalez Águero, Burdeos.	Un oficio de interés.	..
616	Gibraltar.....	29 Marzo 1851.	Belveza.	A Mr. Arnous, en Orán.	Un abonar de 400 francos.	..
617	Madrid.....	11 Febrero 1852.	El Secretario de la órden de Carlos III.	A D. Joaquin Campos, en Dresde.	Real órden concesion de una encomienda de Carlos III.	..
618	Idem.....	1.º Agosto 1853.	Miguel Travería.	Jaime Travería, en Paris.	Poder y cartas de interés para recoger una herencia en Chilucalena.	..
619	Génove.....	29 Noviembre 1851.	F. Bastian.	Juan Pedro Druot, Murcia.	Registro civil de nacimiento.	..
620	San Juan de las Abadesas.	21 Enero 1853.	I. Martin.	Martin Garbana, en Turin.	Recibos de varias cantidades.	..

